INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - CMC-017 DE 2026

En Necoclí, A los Veintisiete (27) días del mes de julio de 2026 se reunieron los miembros del comité evaluador designado para el proceso en referencia: **ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ** , Secretario de Hacienda, **ANA VICENTA CERVANTES GALE ,** Secretaria (E) de Gobierno, **GUSTAVO ADOLFO CASTILLA HERNANDEZ** , Secretario de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos Y O.T con el fin de evaluar los factores de elegibilidad habilitación en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA -CMC-017 de 2026 ,** cuyo Objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL 2° FESTIVAL DE MÚSICA CELESTIAL 2026 "NECOCLÍ ALABA AL REY DE REYES", A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA.

.En desarrollo del proceso, se presentó un (01) proponente

PROPONENTE 1	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
FUNDACION GESPROCOR , con Nit : 900.761.236-0 , quien tiene como representante legal a CAMILO JOSE AMAYA PAEZ , Identificado con cedula de ciudadanía Nro : 1.067.905.202 de Monteria	Calle 50a N 14D69 Monteria	Fecha : 23/07/2026 Hora: 11.48 am	**$ 15.000.000**

Se procede a evaluar al proponente 1.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD JURÍDICA OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO REQUISITO HABILITANTE

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
Carta de presentación de la propuesta. El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo No. 1 de la Invitación – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente donde incluirá el valor de la propuesta.	X		Firmada por el señor : Camilo Jose Amaya Paez , identificado con cedula de ciudadanía No 1.067.905.202 expedida Monteria., quien es el representante legal : FUNDACIÓN GESPROCOR
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica	X		Aporta copia de cedula de Representante Legal el señor CAMILO JOSE AMAYA PAEZ

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, estar inscrito en el Registro Mercantil y que su actividad comercial le permita realizar el objeto del futuro contrato (con fecha de expedición máximo 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso) - persona jurídica.	X		Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Monteria con fecha : 21/07/2026
Certificado de Antecedentes Penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	X		Presenta Certificado donde consta que el Representante Legal no tiene Antecedentes Penales ni Requerimientos Judiciales, con fecha de expedición el día: 21/07/2026
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		Presenta Certificado de la Persona Jurídica y Representante Legal, donde constan que ambos no registran Sanciones ni Inhabilidades Vigentes, con fecha de expedición: 21/07/2026
Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría	X		Presenta Certificado de la Persona Jurídica y Representante Legal, donde constan que ambos no se encuentran reportados como Responsable Fiscal, con fecha de expedición: 21/07/2026
Certificado de Medidas Correctivas	X		Presenta Certificado donde consta que el Representante Legal no tiene Antecedentes Penales ni Requerimientos Judiciales, con fecha de expedición el día: 21/07/2026
Certificado de Inhabilidades	X		Anexo 4: Aporto certificado de

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
			inhabilidades firmado
Registro Único Tributario (RUT) de la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN), donde aparezca claramente el NIT. El proponente deberá estar inscrito en mínimo una de las siguientes actividades económicas:	X		Presenta Formulario del Registro Único Tributario con
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, aportando copia de última planilla de pago. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando haya lugar; si es Persona Jurídica, adjuntando certificación en la que se haga constar que se encuentra al día con el pago de los referidos aportes, durante los dos (2) meses anteriores a la presentación de la oferta; dicha certificación debe ser expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según sea el caso; si es Persona Natural, se deben presentar las planillas de pago de los citados aportes	x		Aporto planilla de seguridad social
Hoja de Vida de la Función Pública	X		Aporto hoja de vida función publica
Declaracion de bienes y servicios función publica	x		Aporto formato de declaración de bienes función publica
Libreta Militar hombre menor de 50 años	x		Aporto libreta militar
Certificación Bancaria. Este documento no es habilitante, pero sí necesario para expedir el registro presupuestal a nombre del oferente elegido.	x		Aporto Certificación bancaria
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas (En el caso que se			N/A

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
requiera con el lleno de los requisitos de ley).			
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.			N/A
Propuesta Económica	X		Anexa propuesta económica 2
Certificado de pago de los Aportes	X		presento Anexo N° 3, Firmado
Inhabilidades e incompatibilidades: El proponente deberá presentar certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	X		Presento Anexo N° 4, Firmado
Compromiso de Transparencia.	X		Presento Anexo N° 5, Firmado
Certificación de Disponibilidad de Entrega: El proponente deberá acreditar mediante certificación debidamente suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde deberá indicar que cuenta con la disponibilidad de realizar la entrega de los productos solicitados por la entidad de lunes a domingo en un horario de 6:00 am a 11:59 pm, lo anterior en atención a que dichas actividades podrán desarrollarse en días domingos o festivos.	X		Aporto : Certificación de disponibilidad de entrega
Certificado de revisor fiscal Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de “abierta”, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad.			**N/A**
COMPONENTE JURÍDICO			**CUMPLE**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

CRITERIOS DE CARÁCTER DE EXPERIENCIA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
Para el presente proceso contractual, el proponente deberá acreditar cuatro (4) Contratos suscritos con Entidades Públicas o Privadas, que se encuentren liquidados, cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso (Logística), cuyo valor Expresado en SMMLV sea Superior al 200% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato.	**X**		Anexo : cuatro (4) contratos donde se acredito la experiencia
EXPERIENCIA			**CUMPLE**

En conclusión, se procede a evaluar la propuesta presentada:

PROPONENTE 1	FUNDACION GESPROCOR ,
NIT :	900.761.236-0
VALOR PROPUESTA:	$ 15.000.000
RESUMEN DE LA VERIFICACION	**Cumple**

PROPONENTES HABILITADOS:

No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	NIT O CEDULA	VALOR DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	FUNDACION GESPROCOR	900.761.236-0	**15.000.000**	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proponentes reúnen todos los requisitos técnicos y jurídicos incluidos en el objeto de la contratación, por lo tanto, se determina continuar con la evaluación.

Se realiza la revisión de los precios unitarios la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y los términos de la **INVITACIÓN PUBLICA Nro. - CMC-017 de 2026.**

De acuerdo a lo anterior se recomienda adjudicar el proceso de **CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA Nro. – CMC-017 de 2026,** a la propuesta presentada por FUNDACION GESPROCOR , con Nit : 900.761.236-0 , quien tiene como representante legal a CAMILO JOSE AMAYA PAEZ , Identificado con cedula de ciudadanía Nro : 1.067.905.202 de Monteria **,** toda vez que cumple con lo exigido en la invitación pública.

VALOR REVISADO DE LA PROPUESTA: QUINCE MILLONES DE PESOS M.L ($ 15.000.000).

La presente Evaluación final será publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación, a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de 2026 a las 8:30 am

ANGEL G. DELGADO SUAREZ
Secretario de Hacienda

ANA VICENTA CERVANTES GALE
secretaria de Gobierno (E)

GUSTAVO ADOLFO CASTILLA HERNANDEZ
Secretario de Planeación

Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II.